Gobierno de CALDAS

EL SUSCRITO JEFE DE LA UNIDAD DE RENTAS
DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS

HACE CONSTAR

Que los municipios que se relacionan a continuación no aparecen registradas a la fecha en nuestras bases de datos como morosos por concepto de Impuesto sobre vehículo automotor, impuesto al consumo, contribución especial de obra pública, procesos en cobro coactivo y cuotas partes pensionales.

MUNICIPIO	CC./ NIT.	OBSERVACIÓN
CHINCHINA	890801731-9	
LA MERCED	980800035-7	ACUERDO PAGO CUMPLIDO
MARQUETALIA	980801147-0	
MARULANDA	890801980-1	
SAMANÁ	890801149-5	
PENSILVANIA	890801137-7	ACUERDO PAGO CUMPLIDO
SUPÍA	890801150-3	
VICTORÍA	890801151-0	

Nota: El municipio que se relaciona a continuación tiene observación.

NORCASIA	810002963-5	ADEUDA LEY 418

Manizales, 21 de julio de 2025.

JHON JAIRO GARCÍA GIRALDO
JEFE UNIDAD DE RENTAS

VBo.
Leonardo Patiño
Jessica Lorena Orjuela Acosta
Beatriz E. Cardona Vargas
Lina María Cardona Orozco
Yady Alejandra Marín Quintero

Gobierno de CALDAS

UC-250718-170

LA UNIDAD DE CONTABILIDAD
DE LA GOBERNACION DE CALDAS

HACE CONSTAR:

Que, los saldos por concepto de **ANTICIPOS** por legalizar con el Departamento de Caldas son:

IDENTIFICACIÓN	DV	NOMBRE	ACREEDOR. No	SALDOS	EXISTE EN SAP
890801133	9	MUNICIPIO DE CHINCHINA	2200000480	0	SI
890802795	8	MUNICIPIO DE LA MERCED	2200000318	0	SI
890801147	0	MUNICIPIO DE MARQUETALIA	2200000324	0	SI
890801146	3	MUNICIPIO DE MARULANDA	2200000444	0	SI
810002963	3	MUNICIPIO DE NORCASIA	2200000327	0	SI
890801149	5	MUNICIPIO DE SAMANA	2200000338	0	SI
890801137	7	MUNICIPIO DE PENSILVANIA	2200000332	0	SI
890801150	3	MUNICIPIO DE SUPIA	2200000340	0	SI
890801151	0	MUNICIPIO DE VICTORIA	2200000341	0	SI

En cuanto al paz y salvo de impuestos, se debe solicitar a la Unidad de Rentas.

Manizales, Julio 22 de 2025

Luz Adriana Duque H.

LUZ ADRIANA DUQUE HENAO
Técnico Unidad de Contabilidad.